La industria textil es paradigmática de la explotación laboral en el capitalismo

MARIO HERNÁNDEZ :: 11/08/2021

Y del fracaso de las políticas industriales de la Argentina

Entrevista con Jerónimo Montero Bressán, coordinador de ¿Quién hace tu ropa?

M.H.: A 15 años de la masacre de trabajadores y sus hijos en el incendio del taller ubicado en la calle Luis Viale 1269, se realizó el pasado 30 de marzo una jornada por memoria y justicia por estas 6 personas que fallecieron, Juana Vilca de 25 años, embarazada, Eugenio Quispe de 15 años, Elías Carbajal de 10 años, Rodrigo Carbajal de 4 años, Harry Rodríguez de 3 y Luis Quispe de 4 años. Y se presentó el libro ¿Quién hace tu ropa? Que es el primer libro sobre la producción de indumentaria en la Argentina. Sos uno de los autores ¿Cuál es su contenido?

J.: Soy uno de los coordinadores, junto con Andrés Matta de la Universidad de Córdoba nos propusimos reunir a todos y todas les que trabajamos en el sector desde la investigación académica, a quienes nos unen muchos acuerdos respecto de cómo encarar la problemática. No lo hicimos con un sesgo ideológico, juntamos a todes y ese sesgo surge porque una gran parte del sector está preocupado por la situación de las costureras.
El libro tiene 8 capítulos en los cuales tomamos a esta industria como paradigmática de la explotación laboral en el capitalismo y del fracaso de las políticas industriales de la Argentina a lo largo de la historia, sobre todo, por ese vaivén entre protección comercial y liberalización y la falta de apoyo a la industria de bienes de capital.
Entre 2009 y 2015 hubo una protección muy bienvenida, se negoció con China no importar ropa, pero sí máquinas, entonces básicamente lo que hicimos fue comprar máquinas y producir la ropa acá, que es un acuerdo neocolonial. Ese tipo de políticas no tienen fortaleza.
Peor fue la política siguiente, la de Macri, liberalizar el comercio sin mayores reparos, que también destruye la industria nacional y más aún con la política de reducción de salario, el reducir el mercado interno que tiene un efecto mucho mayor que la importación de ropa, si la gente no compra ropa no se vende. Esta es una de las cuestiones que trabajamos en el libro.
En otro capítulo hablo de cómo funciona el sistema de talleres clandestinos en Argentina y cómo surgió a partir de que los empresarios locales se adaptaron a las cambiantes condiciones de producción a nivel mundial.
Hay otros tres capítulos que hacen hincapié en la tercerización, cómo se organiza la producción, cómo son los vínculos entre las marcas, los talleres y las costureras a domicilio; cómo se reparten las ganancias al interior de la cadena. Problemáticas específicas de los y las migrantes, cómo son sometidos a niveles de explotación mayor que los locales.
Hay también un capítulo sobre el caso Luis Viale, que escribió Ayelén Arcos, donde describe el viaje desde Coana un pueblito a 70 km de La Paz, hasta el taller de Luis Viale, las 65 personas que vivían ahí eran de ese lugar. Describe las relaciones de parentesco y paisanaje que se generaron en el taller y cómo en el taller se había generado un mecanismo de

consenso en el que los talleristas habían logrado evitar que los trabajadores, a pesar de que ninguno en 5 meses cobró lo que había arreglado con el tallerista, no se habían organizado colectivamente para quejarse de las condiciones.
Vivian en un taller con una ducha con agua fría para 65 personas, "habitaciones" de 2x2 separadas por cartones. Ese capítulo explica cómo puede ser que los trabajadores no se hayan organizado para evitar lo que pasó y ahí está el tema de las relaciones de paisanaje, de que muchos eran familiares y el tallerista lograba cierto consenso y calma a partir de presentarse como uno más. Que es algo muy común en los talleres.
El caso de Luis Viale es paradigmático pero pasa mucho en los talleres.
Hay también un capítulo dedicado a la problemática de género, porque es una industria muy feminizada, hay cuestiones de salud y de abuso y lo que señala el artículo es que esto tiene que entrar en el convenio colectivo de trabajo, como parte de las condiciones que hacen al medio ambiente de trabajo; hoy por hoy esto no es así y es tomado como denuncia penal y no hay un abordaje desde cómo esas relaciones generan un medio ambiente laboral nefasto para las mujeres.
Y en el último capítulo hacemos una especie de listado de recomendaciones de políticas públicas, entre las cuales hacemos hincapié en el control de las condiciones laborales y en el hecho de que la crítica a estas políticas que son muy comunes en Argentina, de subsidiar a las pequeñas unidades productivas, de darles un subsidio a quienes tienen un pequeño taller, por un par de años.
Eso lo que hace es fomentar la informalidad del sector porque reproduce la existencia de talleres, en vez de generar una política industrial seria que apunte a que las unidades productivas se junten, ya sea en unidades cooperativas o unidades más grandes, con mayor productividad, con condiciones de trabajo más adecuadas y seguras. Y no hay políticas integrales que piensen a la industria para que sobreviva a la competencia internacional sin toda esta explotación laboral que nos llevó, por ejemplo, a lo que pasó en Luis Viale.

M.H.: ¿Quién hace tu ropa?, el primer libro sobre la indumentaria en la Argentina coordinado por Andrés Matta de la Universidad Nacional de Córdoba y Jerónimo Montero Bressan investigador del CONICET en la Universidad Nacional de San Martin, editado por Editorial Prometeo. Incluye capítulos de los coordinadores y de Cristina Etchegorri, Cecilia Magnano, Carolina Orchansky, Nahuel Aranda, Juan Estarico, Juan Ariel Lieutier, Carla Degliantoni, Paula Salgado, Ayelén Arcos, Antonella Delmonte Allasia. Todos investigadores especialistas en esta industria. Para cerrar, Luis Viale.

J.: Hubo una jornada frente al taller, como cada 30 de marzo, después del sobreseimiento a las marcas, ya judicialmente no hay nada que hacer, se está yendo por el lado político de pedir a la Legislatura de la Ciudad para que expropie el lugar y convertirlo en un espacio de memoria. Qué exactamente haremos con el lugar si es expropiado, va a ser materia de discusión. Es un lugar grande donde pueden haber muchas cosas, pero la idea es que esté dedicado a generar alternativas a la explotación laboral de migrantes, por ejemplo, que trabaje un taller de abogados en donde los trabajadores y trabajadoras puedan acercarse a conocer cuáles son sus derechos y muchas otras actividades. Pero necesitamos que la Legislatura vote la expropiación y estamos en ese camino.

NUESTRO GRITO ES MEMORIA Y JUSTICIA

El Jueves 30 de marzo del 2006 se incendió el taller textil clandestino ubicado en la calle Luis Viale 1269, barrio porteño de Caballito. Murieron quemadas seis personas: una mujer embarazada, un chico adolescente y cuatro niños. Todos ellos eran migrantes víctimas de la explotación laboral. En el taller vivían 65 personas de las cuales 25 eran niñxs. Con jornadas laborales de 18 horas diarias, la situación de precariedad era extrema.
Las habitaciones estaban improvisadas con nylon y cartón y contaban con un solo baño para todos. Luego del incendio, los sobrevivientes de la masacre quedaron a la deriva con total desprotección por parte del Estado.
Luego de un juicio lleno de irregularidades, en el año 2016 fueron condenados los capataces Juan Manuel Correa y Luis Sillerico Condori por reducción a la servidumbre en concurso con estrago culposo seguido de muerte. Sin embargo, a los patrones Geyler y Fichberg ni los investigaron ni fueron procesados. En mayo del 2019 la fiscal Betina Vota y el juez Julio Alberto Baños sobreseyeron por supuesta falta de pruebas a los patrones Jaime Abraham Geyler y Daniel Alberto Fischberg, dueños del taller y de las marcas de ropa para las cuales producían los obreros. En octubre del 2019 la justicia les devolvió a Geyler y a Fischberg las llaves del inmueble.
El 30 de marzo se cumplieron 15 años de la Masacre del Taller de Luis Viale y nosotros nos seguimos preguntando: ¿Cuántas pruebas más que nuestros muertos necesitan para condenar a los responsables? ¿Cuántos muertos más se va a cobrar la explotación laboral junto con la complicidad del Estado?
Por más la justicia patronal los hayan liberado de culpa a los patrones asesinos Geyler y Fischberg, pero la condena social continúa.
NO OLVIDAMOS NI PERDONAMOS

La Haine

---

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/la-industria-textil-es-paradigmatica